

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	432978
Número de orden de compra a modificar:	133279
Entidad compradora:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLIN
Nombre del solicitante:	Joanna Bedoya Munera
Proveedor:	DOTAESCOL S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotación Escolar III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-26 09:43:48

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-12-31	2025-01-31

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
128409	SECRETARIA DE EDUCACION	CDP-4000118115	CDP	4000118115

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	"dts03-- 203Puesto de Comedor"	305.0	Unidad	1326792.45	CDP-4000118115	404671697.25
2	"dts03-- 208MesÃ³n de trabajo cocina"	24.0	Unidad	1971024.26	CDP-4000118115	47304582.24

3	"dts03-- 210Estufa enana de un (1) quemador"	16.0	Unidad	1890161.73	CDP-4000118115	30242587.68
4	"dts03-- 211Estufa lineal de tres (3) quemadores"	14.0	Unidad	3837601.08	CDP-4000118115	53726415.12
5	dts03--IVA	1.0	Unidad	101829603.64	CDP-4000118115	101829603.64

**Artículos editados y/o agregados**

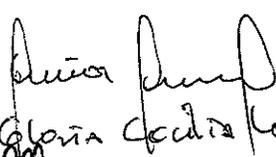
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

**Detalle o justificación de la aclaración**

La Resolución No. 202350077608 del 26 de septiembre de 2023), en su artículo 5 resuelve que: los docentes y directivos docentes oficiales inician sus vacaciones el 09 de diciembre de 2024. Por lo anterior se ha dificultado la entrega, debido a que los rectores no están para recibir los elementos en sedes, así mismo las festividades de fin de año, son otro de los motivos que han imposibilitado la entrega de los elementos a razón de que algunas sedes presentan obstáculos para el paso de camiones debido a lo angosto de las vías, decoraciones navideñas o cierres viales impidiendo así el tránsito vehicular; además la época de cierre de año coincidió con un mayor volumen de compras y pedidos a nivel general, lo que aumentó el nivel de ocupación logística. Dicho estado Se requiere modificar el plazo del contrato en el sentido de ampliar el mismo, desde el 1 enero hasta el 31 de enero de 2025 para que el proveedor pueda culminar con la entrega de todos los elementos de la orden de compra.

  
 Firma ordenador del gasto  
 Nombre: **Juan Diego Suarez S.**  
 Documento: **1128418411**

  
 Firma de proveedor  
 Nombre: **Jaime Alberto Cadena Rios**  
 Documento: **19.298.850 bogota**

  
**Gloria Cecilia Robledo C.**  
  
**Johnathan Muñoz B**  
  
**David Morales Z.**